



## Cumbre Mundial de la Alimentación

# Luis Planas: El Gobierno aprobará este año la ley sobre desperdicio alimentario

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación asegura que irá en beneficio de la seguridad alimentaria y de una economía circular, sostenible, baja en carbono, eficiente en el uso de recursos y competitiva
- El ministro ha realizado este anuncio en la reunión de alto nivel convocada con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación organizada por el Gobierno danés y en la que participan 14 países

15 de abril de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha señalado que el Gobierno aprobará, este año, la ley contra la pérdida y el desperdicio alimentario. Se trata de una ley que contribuirá a combatir el cambio climático, ya que al tirar alimentos a la basura, también se despilfarran recursos naturales. Además, el objetivo es atajar el desperdicio en todos los eslabones de la cadena, también en los hogares.

Así lo ha comunicado Luis Planas en la reunión ministerial de alto nivel que ha sido convocada por su homólogo danés, Rasmus Prehn, con motivo de la celebración de la V Cumbre Mundial de la Alimentación, organizada por el Gobierno de Dinamarca. Bajo el lema “Innovaciones revolucionarias para sistemas alimentarios saludables y sostenibles”, el encuentro se celebra hoy y mañana por videoconferencia.

Planas ha señalado que la ley española irá en beneficio de la seguridad alimentaria y de una economía circular, sostenible, baja en carbono, eficiente en el uso de recursos y competitiva. Al desperdiciar alimentos –ha recordado– no se tira solo comida, “estamos desperdiciando los recursos naturales empleados en obtenerla y el trabajo de todos los operadores de la cadena de suministro alimentario”.

La ley estará comprometida con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y, en concreto, con el de reducir a la mitad el





desperdicio per cápita de alimentos, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

Recuperar el valor de los alimentos (no solo económico, sino también medioambiental) será una de las estrategias de la norma, que contempla actividades de sensibilización e información dirigidas a todos los agentes de la cadena alimentaria y a los consumidores.

### **UNA SALUD**

En su intervención, el ministro también se ha referido a la salud humana, animal y medioambiental para señalar que ahora más que nunca es fundamental trabajarlas de manera conjunta y a todos los niveles de acuerdo con el enfoque *One Health* (una salud), que están unidas y son interdependientes.

Desde este punto de vista, ha señalado como una prioridad la lucha contra las resistencias a los antimicrobianos, cuyo uso decrece en España desde 2014. “Seguiremos trabajando en este asunto”, ha asegurado, a través del Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos.

Planas, que ha recordado que España es el segundo país con mayor superficie forestal de la UE, ha aludido, asimismo, a la deforestación como uno de los problemas a solventar. Para ello, ha abogado por políticas y estrategias forestales basadas en el principio de multifuncionalidad de los bosques y en el equilibrio entre los tres pilares de la sostenibilidad (medioambiental, social y económico).

La Cumbre, en la que participan 14 ministros de agricultura, se celebra desde 2016 y pretende ser una plataforma para que los responsables políticos clave, el mundo académico, los líderes empresariales y la sociedad civil contribuyan a transformar el sistema alimentario mundial en un sistema sostenible y saludable. El objetivo es garantizar una mejor alimentación para más personas y dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para 2030.

